

cias que nos ayudarán a comprender la relevancia del libro que comentamos. En primer lugar, la mayoría de los trabajos no suelen ir más allá de 1936. En segundo lugar, la falta de estudios de ámbito regional, con la salvedad del de Santana (1989) [Santana, J. (1989), *Asturias, una historia del gas de alumbrado*, Oviedo, Hidroeléctrica del Cantábrico] sobre Asturias, el cual, si bien es interesante, no profundiza en el tema.

La obra coordinada por Alberte Martínez es pionera, ya que analiza la trayectoria de esta industria en Galicia desde sus orígenes hasta la actualidad. Lo hace conjugando dos enfoques: lo ocurrido en cada municipio y en la región. Hasta la aparición de este texto, con la excepción del de Arroyo sobre Ferrol, poco se había escrito sobre esta actividad en tierras gallegas.

El libro se estructura en 11 capítulos, en función de cuatro periodos. El primero comprende aproximadamente hasta 1890, en el que el sector apenas tuvo competencia. El segundo abarca desde la última década del siglo XIX hasta la Guerra Civil, años en los que la evolución del gas estuvo muy condicionada por la rivalidad de la electricidad. El tercero alcanza desde la Guerra Civil hasta el año 1958 y se caracterizó por el declive del gas manufacturado. El último se dedica a la implantación del gas natural, desde finales del novecientos hasta nuestros días.

Alberte Martínez ha escrito los cinco primeros capítulos, en los que estudia cómo llegó el gas a A Coruña (1855), Santiago de Compostela (1874), Ferrol (1883) y Vigo (1884) y su difusión hasta finales de los años ochenta. Entre otros temas trata los intentos fallidos previos, los contratos que firmaron los ayuntamientos y las compañías de gas, y los conflictos entre ambos sobre la calidad del servicio y el impago de la factura por parte de los cabildos. En esta etapa el gas se utilizó casi exclusivamente para alumbrado público y de particulares. En el capítulo 5 ofrece una panorámica regional hasta la irrupción de la electricidad. En él se confirma la necesidad de un determinado umbral demográfico para hacer factible la inversión en la red gasista. Especialmente interesante es la comparación que hace de los distintos contratos.

Martínez señala que el capital gallego no intervino en estas iniciativas. Fueron empresarios franceses, en concreto un pequeño grupo de Lyon, los que se instalaron en A Coruña y luego se hicieron con las fábricas de Vigo y Santiago (esta última había sido creada por un grupo asturiano). La de Ferrol fue construida por la Sociedad General de Alumbrado de España y Portugal, siendo transferida poco después a Catalana de Gas.

A Jesús Mirás corresponden los capítulos 6 a 9, en los que analiza lo sucedido en las cuatro ciudades citadas, desde finales del ochocientos hasta 1936. Como era de esperar, hace hincapié en los efectos de la competencia de las eléctricas. Con la salvedad de la Catalana de Gas en Ferrol, el resto también suministraron electricidad. Sin embargo, esta estrategia no les aseguró su supervivencia, ya que finalmente las eléctricas se hicieron con las fábricas de gas, con lo que este negocio se convirtió en secundario.

Mirás acierta al afirmar que hubo un antes y un después de la Primera Guerra Mundial, años muy difíciles para el sector, por la escasez y el elevado precio del carbón mineral. La crisis de los años treinta le afectó muy negativamente. En vísperas de la Guerra Civil sólo funcionaban las factorías de Vigo y A Coruña, en manos de la Sociedad General Gallega de Electricidad y las Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad respectivamente, ambas controladas por el Banco Pastor.

El capítulo 8, dedicado a Ferrol, concluye en 1898, año en el que desapareció el gas como consecuencia de las desavenencias entre el consistorio y Catalana de Gas, la actitud de los gestores de la empresa y el escaso volumen de la demanda particular.

Elvira Lindoso se ha encargado de las siguientes etapas. En el capítulo 10 aborda el declive del gas manufacturado en Galicia entre 1936 y 1958 y su sustitución por el butano. Señala las causas de esta decadencia, aportando interesantes elementos de comparación con

lo ocurrido a nivel nacional. En parte atribuye el cierre de las fábricas a los problemas provocados por el intervencionismo en la economía, que entre otras consecuencias, las obligó a depender de carbón escaso, de mala calidad y caro. En este contexto fueron habituales las averías, las irregularidades y las restricciones en el suministro. Ello las colocó en una situación insostenible, especialmente tras la irrupción del butano, que ofrecía importantes ventajas, como su precio y comodidad de uso. A diferencia de lo ocurrido en otros lugares, se optó por el cierre y no por la reconversión en líneas de *cracking* catalítico.

En el capítulo 11 Lindoso analiza la implantación del gas natural, destacando que Galicia ha sido una de las últimas comunidades autónomas en recibirlo, en 1998, gracias a Gas Natural. Esta nueva etapa ha coincidido en el tiempo con el proceso de liberalización del sector, iniciado en 1996. Dos filiales de esta multinacional, Gas Galicia y Gas Coruña, explotan el servicio, esta última exclusivamente en el municipio del mismo nombre. El gas natural ha pasado de llegar a 8 ciudades a finales de los años noventa a 43 municipios en 2005. Un progreso que ha beneficiado principalmente al eje atlántico (provincias de A Coruña y Pontevedra). Paralelamente a esta expansión ha retrocedido el butano.

Pocas objeciones pueden hacerse a esta obra. Una de ellas se deriva de las fuentes consultadas, ya que los autores han tenido poca fortuna en la búsqueda de documentación. Hasta la Guerra Civil el grueso del material ha sido municipal, por lo que han tenido más información sobre el alumbrado público. Por ello profundizan menos en los otros usos y en la marcha económica de la explotación de cada compañía, salvo en el caso de Ferrol del que sí se conserva información empresarial en el Archivo de Gas Natural. En cuanto a la estructura del libro, si bien para el periodo que llega hasta 1890 se redactó un capítulo general sobre lo ocurrido en el conjunto de la región, no se ha hecho lo mismo para el siguiente periodo. Y por último, apenas se trata el proceso de liberalización de la actividad de los últimos años.

Entre los aspectos positivos quiero resaltar que los autores han contextualizado adecuadamente la trayectoria del gas considerando para cada municipio sus características sociales, económicas y políticas. Asimismo, cuando era factible, han comparado el caso gallego con otros lugares, proporcionando una visión de conjunto que supera el ámbito regional. Y estudian con gran acierto la evolución de la actividad respecto de la electricidad, es más, probablemente sin pretenderlo, la investigación se ha convertido en una referencia para los estudiosos de esta industria. En definitiva, se trata de un trabajo de obligada consulta para los especialistas en la historia del gas.

Mercedes Fernández Paradas
Universidad de Málaga, Málaga, España

doi:10.1016/j.ihe.2011.05.008

Negociats i identitat laboral de les dones. Recerques, n° 56, VV. AA. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2008. 208 pp.

El trabajo que aquí reseñamos constituye un número monográfico de la revista *Recerques* y está dedicado al estudio del papel de las mujeres en la historia de la empresa y del comercio. El volumen abarca un amplio periodo temporal, desde la Edad Media a la Época Contemporánea, centrándose especialmente en Cataluña, aunque incluye dos artículos referidos a Inglaterra y Argentina. Su objetivo es ofrecer al lector español un conjunto de estudios sobre el trabajo de las mujeres como autónomas o partícipes en los negocios familiares, mostrando las características de las actividades desarrolladas, la función de las mujeres en los negocios y los trazos familiares de las mismas.

Esta publicación se origina en el *XIII Congreso de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres*, en el cual la profesora Àngels Solà coordinó una sesión titulada «Las mujeres como productoras autónomas». El volumen se compone de una introducción y seis estudios: uno es un estado de la cuestión, cuatro son trabajos monográficos y analizan a las mujeres productoras, vendedoras de bienes y servicios, y otro examina la identidad de las comerciantes barcelonesas a finales del siglo XVIII. En la introducción, Àngels Solà justifica muy bien la aportación científica de los trabajos del dossier en aras de cubrir la falta de estudios, tanto en la historiografía catalana como en la española, sobre la actividad económica autónoma de las mujeres, que, hasta el momento, no había provocado un debate metodológico y teórico de peso. Esta autora hace, además, un repaso de la literatura existente sobre el papel de las mujeres en el mundo de los negocios desde distintas perspectivas: la historia socioeconómica, la historia de la empresa y la sociología.

Siguiendo un análisis cronológico, el primer artículo, escrito por varios miembros del grupo de investigación dirigido por M. Teresa Vinyoles, ofrece una visión de conjunto sobre la actividad de las mujeres en la Baja Edad Media catalana, más concretamente, en Barcelona. Mediante el uso de diferentes fuentes documentales — Llibre del Consell, testamentos, libros de cuentas, ordenanzas— va desentrañando los negocios en los que participaban las mujeres, especialmente el textil: hilatura, confección, seda. Este estudio resalta muy bien las dificultades que tenían las mujeres para incorporarse a la organización gremial, cada vez más cerrada desde el siglo XV, por lo que, aunque participasen del mundo productivo, lo harían a menudo al margen de las instituciones.

El segundo artículo nos traslada a la Barcelona dieciochesca. En el mismo, Marta V. Vicente nos ayuda a entender la identidad de las empresarias barcelonesas a través de seis casos de estudio: seis mujeres viudas y sus reclamaciones judiciales. Por medio de su voz y acciones, estas empresarias mostraban el arduo y tortuoso camino por el que avanzaban en un mundo dominado por los hombres, en el que apenas dos docenas de fábricas eran regentadas por mujeres.

El tercer estudio, obra de Alastair Owen, presenta un estado de la cuestión para Inglaterra. En él se muestra que, a pesar de las dificultades legislativas, culturales y familiares, las mujeres se hicieron un pequeño hueco en el mundo empresarial, participando de los cambios socioeconómicos de la revolución industrial; pero insiste en que se ha escrito muy poco sobre mujeres y negocios después de 1850, y que investigaciones en curso indican un importante aumento del porcentaje de mujeres accionistas a partir de algunos cambios legislativos, como la ley de 1875 sobre propiedad de las casadas, y económicos, como los derivados de la segunda revolución tecnológica.

El cuarto trabajo, de la profesora Solà, trata del papel de las mujeres barcelonesas que se dedicaban a imprimir, encuadernar y vender libros. Muestra la multifuncionalidad de las mismas en el negocio familiar —diseño de las portadas de las obras, contabilidad y correspondencia, venta en las tiendas— alargando, con una acertada gestión, la vida de estas empresas durante ciento cincuenta años y cuatro o más generaciones. Aunque el porcentaje de empresarias en el sector era bajo, entre el 8 y el 16% en el siglo XIX, se asemejaba a lo que sucedía en el ámbito internacional en este y otros oficios.

El quinto artículo, de Marcela Aguirrezabala, analiza la participación femenina en el comercio ultramarino en la segunda mitad del siglo XVIII y primera década del siglo XIX, centrándose en el área del Río de la Plata. La autora ofrece documentación cuantitativa francamente interesante sobre la participación femenina en el comercio mayorista, la permanencia en esta actividad y el número de operaciones de exportación e importación. También señala que ambos sexos llevaban a cabo estrategias de ampliación de mercado como

la diversificación de productos, pero que las mujeres, al contrario que los hombres, se retiraban del negocio en etapas de crisis.

El volumen se cierra con la investigación de Juanjo Romero sobre la presencia femenina en los negocios artesanos de Barcelona en el siglo XIX. Los modelos de gestión femenina fueron diferentes en cada uno de los oficios. En los relacionados con la alimentación, las mujeres mantenían y mejoraban su posición económica y la de sus herederos; en la confección probaron estrategias diferentes y no siempre exitosas. En cambio, en los sectores de bienes intermedios como madera o metal, con participación femenina más reducida, van a decantarse por la administración del dinero y de los inmuebles, pero delegaban la dirección de la actividad productiva en otros miembros de la familia o en empleados.

El conjunto de investigaciones recopiladas en este monográfico desarrolla ideas de mucho interés para abrir puertas a un conocimiento más profundo sobre la participación femenina en el mundo de los negocios. Presentamos a continuación algunas de estas ideas que son comunes a los diferentes textos que componen el volumen. En primer lugar, deben señalarse las barreras institucionales que dificultaban la entrada de las mujeres en los negocios, por ejemplo los obstáculos impuestos por los gremios en las Edades Media y Moderna. Las mujeres tenían muchas dificultades para poder hacerse un hueco en esas instituciones, dominadas por hombres y que negaban o restringían la participación femenina en la economía urbana. Por ejemplo, en la Barcelona del siglo XVIII apenas unas pocas mujeres podían hacerse, tras revisiones y exámenes, con el título de fabricante (Vicente), lo mismo acontecía en Londres (Owens). En segundo lugar, la mayor participación en los negocios tenía una correlación directa con el estado civil, ya que eran mayoritariamente viudas, que debían hacerse cargo del negocio familiar; pero también las hijas solteras se hacían con el negocio en distintos sectores, esto era común, por ejemplo, en el caso de las impresoras y librerías (Solà). Otra pauta que se observa en varios textos es la concentración femenina en unos pocos oficios. De forma similar a lo que acontece en el mercado de trabajo con la segregación ocupacional estudiada por Bergman, Burnette, Cox y Nye, Lewis, entre otros autores. Las mujeres llevaban negocios relacionados sobre todo con el vestir y el comer: tiendas, venta de alimentos en mercados, tabernas y hospedería, confección de vestidos, sombreros, ropa interior. Formaban sociedad con otras mujeres y también con hombres. Otro tema relevante, y también observable en varios de los trabajos incluidos, es la transmisión informal del conocimiento: las muchachas que crecían en un negocio familiar tenían más oportunidades para continuarlo, aunque era muy poco probable que pasasen por un aprendizaje reglado (Owens, Solà, Comas). En el comercio ultramarino el aprendizaje formaba parte de la cultura de las familias de tradición mercantil, en las que hombres y mujeres reproducían patrones de conducta. Solteras y viudas participaban activamente en las redes de crédito, no solo con otras mujeres sino también al lado de los hombres en una clase de solidaridad defensiva (Owens). Casadas y viudas utilizaban las redes sociales creadas para el comercio mayorista ultramarino (Aguirrezabala).

En varios artículos se hace crítica de algunas fuentes empleadas tradicionalmente como los censos o las guías comerciales, de las que se señala que aportan escasa información sobre el comportamiento de las mujeres o su experiencia en la gestión empresarial. Presentan asimismo fuentes novedosas y sugerentes como la documentación de las empresas aseguradoras; por ejemplo, los seguros contra incendios en la Inglaterra del siglo XVIII eran comunes y permiten documentar activos y estrategias comerciales de las empresarias. Otra fuente de interés utilizada la constituyen las tarjetas comerciales, con las cuales las empresarias publicitaban sus productos para hacerse un sitio en el mercado. Otras fuentes empleadas fueron los protocolos notariales, inventarios post mortem, fuentes catastrales,

documentación empresarial, estadísticas de contribución industrial y de comercio, etcétera.

En suma, los estudios que se presentan en este volumen de *Recerques* muestran distintas experiencias femeninas en el mundo de los negocios, bien como autónomas o en cogestión con hombres en negocios familiares. Estamos pues ante una publicación que contribuye a consolidar una nueva línea de investigación en la historia económica y social, abriendo nuevas perspectivas de análisis para la historia empresarial española, que se sumaría así a la literatura internacional, ya relativamente abundante, reflejada en este monográfico.

Luisa Muñoz Abeledo
Universidade de Santiago de Compostela,
Santiago de Compostela, España

doi:10.1016/j.ihe.2011.05.009

The State and Rural Societies. Policy and Education in Europe, 1750-2000, Nadine Vivier (Ed.). Brepols, Turnhout (Bélgica) (2008). 278 pp.

La sociedad rural no ha dejado de estar en el centro político, económico y social de los países europeos a lo largo de los últimos tres siglos. Es un ámbito en clara transformación y con circunstancias muy complejas que requiere de un análisis específico por áreas que permita establecer líneas generales a nivel global, ayudando así a su mejor comprensión.

Eso es precisamente lo que se pretende en esta obra, con una serie de análisis nacionales que permiten al lector sacar conclusiones a nivel europeo de las transformaciones que han experimentado las sociedades agrarias a lo largo de la historia más reciente, centrándose especialmente en el papel adoptado por el Estado como agente impulsor de una serie de cambios dirigidos a la consecución del progreso y bienestar de la sociedad rural.

Según Vivier y Petmezas, la intervención estatal en el mundo agrario europeo comienza a mediados del siglo XVIII, motivada por dos razones fundamentales: el incremento de la competencia internacional y las nuevas responsabilidades estatales relacionadas con la mejora del bienestar del ciudadano. Todo ello en el marco de las nuevas corrientes de pensamiento económico, como el cameralismo en Alemania o la fisiocracia en Francia, que apostaban por el incremento de la producción agraria como piedra angular del crecimiento económico.

En este marco, tres son los temas centrales de la obra: la modernización de la agricultura con el fin de alimentar a la población y aumentar la riqueza del agricultor, la educación de la población rural y la necesidad de los Estados de apoyarse en esta ante la peligrosidad de las nuevas clases urbanas. En esto fue crucial la ayuda de élites locales, funcionarios, administraciones e instituciones agrarias privadas que funcionaron como intermediarios, jugando un papel clave en la difusión de nuevas ideas y métodos agrarios.

Un aspecto que podía ayudar a modernizar la agricultura era la formación, mejorando la productividad y como medio de disciplina y control social. Las sociedades agrarias evolucionaron desde una educación práctica, adquirida en las propias explotaciones y basada en la tradición, hasta una formación reglada, de iniciativa privada e incentivada por el Estado, que más tarde se adjudicaría casi por completo esta función. Los resultados de la implantación de este sistema educativo parece ser que fueron moderados, hasta su consolidación en la primera mitad del siglo xx y su definitiva expansión con la «revolución verde».

Otros temas en los que la obra profundiza son: comercio internacional, derechos de propiedad o crédito. Inicialmente los Estados comenzaron a intervenir sobre los derechos de propiedad con

legislaciones que reconocían la posesión única y la libertad del propietario, así como la abolición de lazos señoriales y prácticas colectivas. También es importante la elaboración de las primeras estadísticas (aspecto que trata bien Behrisch para los casos de Francia y Alemania) o la financiación, necesaria para que las explotaciones agrarias pudieran modernizarse. Se crearon instituciones financieras para este fin, ya fuera por iniciativa privada o por incentivo estatal.

En cuanto al comercio internacional, los Estados a finales del siglo xix comenzaron a imponer elevados aranceles que impidieran la entrada de productos agrarios del exterior, en un contexto de profunda crisis, y con el fin de proteger los mercados internos y asegurar los beneficios de propietarios y agricultores. Más tarde, los organismos estatales accedieron al campo de la organización de los mercados de trabajo, producto de la escasez de mano de obra tras la Primera Guerra Mundial. Se incentivó el crecimiento demográfico y se intentó evitar el éxodo del campo hacia las ciudades.

Tales procesos tuvieron lugar en varios países de Europa, de una manera más o menos temprana y tras largos procesos de debate. Los casos mejor analizados en la obra son los de Francia y Alemania, destacando el primero con la visión global que Vivier ofrece de las diferentes formas de intervención llevadas a cabo por el Estado francés. Esta autora establece una periodización de este proceso que va desde la intervención más indirecta mediante medidas legislativas, fomento de la iniciativa privada y apoyo en cuerpos intermedios que predominaron hasta 1880, hasta una acción mucho más directa desarrollada posteriormente.

Plack se centra en un aspecto mucho más acotado del caso francés: la abolición de las prácticas agrarias colectivas. Esta autora nos muestra el gran esfuerzo del Estado por codificar, regular y eliminar este tipo de prácticas propias del Antiguo Régimen a lo largo de los siglos xviii, xix y xx, como medio para modernizar la agricultura frente a la oposición frontal del campesinado. Y Boulet estudia el aspecto educativo, desde su inicio temprano en los años 20 del siglo xix por iniciativa privada hasta su organización y racionalización a todos los niveles en 1848. Estas medidas tuvieron escaso éxito y un papel más bien marginal en la evolución de la agricultura francesa.

Para el caso alemán destaca el artículo de Kulhawy sobre la modernización agraria del ducado de Brunswick. En Alemania debemos tener en cuenta el hecho particular de que los agricultores tuvieron que hacer frente a los pagos compensatorios al ser abolida la servidumbre durante la primera mitad del siglo xix. Lo que llevó a los estados a incentivar la creación de instituciones especiales que financiaran este proceso, necesario para la reforma agraria, y a crear asociaciones agrarias que ofrecieran formación al agricultor. Precisamente este último aspecto es el que trata Harwood en su trabajo sobre las cámaras agrícolas prusianas.

Otro ejemplo importante es el de Bélgica, con el trabajo de Van Molle, que analiza la política agraria belga entre 1830 y 1914, país donde el rápido crecimiento demográfico hizo que se emprendieran varias medidas con el fin de aumentar la productividad de la agricultura. Con respecto al caso sueco, Nilsson y Pettersson analizan los motivos, posibilidades y acciones de los principales actores que participaron en el desarrollo de la formación agraria del país, relacionándolos con la *social spending explanation* o *descentralization explanation* de Lindert, al permitir la descentralización estatal que se implantara un sistema educativo de carácter local y privado desde época temprana como respuesta a la fuerte demanda social. Brassley nos presenta el peculiar caso británico en un capítulo más descriptivo que analítico, donde se desarrolló un sistema educacional diferente al europeo, especialmente por su carácter informal. A pesar de esto, los nuevos métodos se difundieron igualmente por la actitud favorable de los agricultores ingleses, dudando el autor de la correlación entre modernización agraria y nivel educativo formal.

En el sur de Europa se siguieron unas pautas similares. Pan-Montojo aborda el tema de la formación y el desarrollo de